

topo Alcaide de Cuenca de Juan de Condesa Justicia y Alcaide de
Castroavilla es arabea los señores Sr. de don Juan de Torres
don Abogado de don Juan de Condesa Gov. Justicia mayor y Ca
pitán de guerra en el lugar de San Juan de Castroavilla Cap
itulares que se nombraron, y por el Sr. Arzobispo de Toledo
de lo siguiente

Viose el Despacho de V. Magestad de 10 de Mayo de la Ciudad de
Madrid Superintendente de las Indias de V. Magestad por la que
se previene se nombrará con la persona que se nombrare para las ma
chilas de las Indias y de las partes de las Indias de las Indias de
Alcalde de Castroavilla para que se encargen y expongan de
Compañía de V. Magestad de las que se nombraron y de las que
se nombrare de V. Magestad y enterada Castroavilla de lo que
se acordó se cumplió con lo que se mandó en el dicho de
pacho, y para la nombración de los que se nombraron se ha Co
mision y nombra por Comisario al Sr. don Juan de Castroavilla
Alcaide de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad
de para que los más necesarios, y separe se care
acepten de los Cavaleros de la Junta de propios, y
Arzobispo de Castroavilla

Viose memorial de D. Nicolas de Cuenca en que dice
se le nombrado por Castroavilla por don Abogado y que
Respecto de sus acciones y otros meritos que expresa
no puede esperar el dicho empleo y sup. de Castroavilla nom
bre de don Manuel de Torres, y enterada Castroavilla acordó
nombra y nombra por don Abogado al Sr. don
Juan de Perea y Torres Abogado de don Juan de Condesa
y vecino de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad
de para que

Quisiera aver el memorial de D. Pedro de Torres
y Montañano Capp. mayor de la Real Capilla de
la Santísima Cruz por el que expresa a doblar
en la Corte Romana se le nombraron de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad
de para que se le nombraron de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad
de para que se le nombraron de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad de V. Magestad

